No. GS-2024-097089-DESUC

Recibido
Si Cristian Perez
06/09/2024
15:50 hrs

Sincelejo Sucre, 5 de septiembre de 2024

CORONEL NESTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS
Comandante Departamento de Policía Sucre
Sincelejo

ASUNTO: informe de supervisión contrato No. 39-1-30014-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01-08-2024**	**Hasta**	**31-08-2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-062463-DESUC del 27-05-2024, el señor coronel NESTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS, obrando en calidad de comandante Departamento de Policía Sucre nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto, al señor administrador del Centro Recreativo Sincelejo.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** _MENSUAL_
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 2

 Informe de supervisión del mes de junio No. GS-2024-086084-DESUC de fecha 05/07/2024
 Informe de supervisión del mes de junio No. GS-2024-086087-DESUC de fecha 02/08/2024

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	39-1-30014-24
Objeto del Contrato / instrumento de	ARRENDAMIENTO INSTALACIONES PROPIAS DESTINADAS A LOS SERVICIOS DE CAFETERIA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO SINCELEJO

agregación de la orden de compra	
Contratista	**JADER DAVID TORRES HERNANDEZ**
Representante legal	**JADER DAVID TORRES HERNANDEZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 5.508.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**N/A**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 5.508.000,00
Plazo de ejecución inicial	**12 meses**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**07-06-2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**07-06-2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	**N/A**
Modificatorios	**N/A**
Prorrogas	**N/A**
Otros	**N/A**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones pactadas en la orden de compra, en la cual se ha presentado el servicio ininterrumpidamente.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Para el mes de junio el señor contratista realiza la entrega del recibo de pago del banco Popular Sincelejo comprobante No. 2963213 de fecha 16/07/2024 por valor de 459.000,00 por concepto de pago de arriendo.

Para el mes de julio el señor contratista realiza la entrega del recibo de pago del banco Popular Sincelejo comprobante No. 2232164 de fecha 23/07/2024 por valor de 459.000,00 por concepto de pago de arriendo.

Para el mes de agosto el señor contratista realiza la entrega del recibo de pago del banco Popular Sincelejo comprobante No. 2263218 de fecha 05/08/2024 por valor de 459.000,00 por concepto de pago de arriendo.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales.	Si	El contratista para el mes evaluado, soporto el pago de los aportes parafiscales, los cuales se anexan a esta supervisión.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con las especificaciones técnicas descritas dentro de la aceptación de la oferta del proceso en su anexo No. 1	Si	El contratista para el mes evaluado, cumplió con las especificaciones técnicas descritas.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se presto el servicio sin novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (85) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (280) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra		
Valor total de las entregas		
Valor total facturado		
Valor facturado pendiente de pago		
Valor pagado		
Valor pendiente de entrega		

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

-	-	-	-	-	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

N/A

5. RECOMENDACIONES

Generar la facturación de manera oportuna, a más tardar los primeros 5 días del mes, con el fin de tramitar el pago correspondiente a la oficina de contratos, de igual manera verificar que los insumos enviados lleguen en su totalidad.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** **X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Subintendente YAMID ANTONIO QUIRGA GARCIA
Administrador
Supervisor Contrato 39-1-30014-24
Correo electrónico: yamid.quiroga2473@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3209353360